

Cali, octubre 5 de 2022

Secretaria

CALI VALLE

Cali, octubre cinco (5) de dos mil veintidós (2022).

76001-31-03-013-2021-00313-00

Interlocutorio No.1164

Visto el informe que antecede y por ser procedente lo manifestado, téngase por notificada dentro del presente proceso a la Doctora Erika Fernanda Acosta Muñoz, como Curadora Ad-Litem del demandado MANUEL JOSÉ LONDOÑO VALENCIA. A partir de la notificación del presente proveído, empieza a correr el término para su contestación.

Por secretaría, se remite el link del expediente digital al correo electrónico de la profesional del derecho, para su conocimiento y demás fines pertinentes [76001310301320210031300](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Juez

JJ.

Firmado Por:

Diego Fernando Calvache Garcia

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 013

Cali - Valle Del Cauca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a52fa74c2e1393dbabef863c38ae424a2e881f67b15a7b029a5c4c09dab0dae0**

Documento generado en 05/10/2022 12:16:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>